



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

11 de octubre de 1990

Núm. 106

INDICE

Núms.	Páginas
PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION	
161/000079	Desestimación por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno para que, de forma urgente, aplique el Reglamento general para el desarrollo y ejecución de la Ley de Costas y se proceda a determinar, mediante los deslindes oportunos, el dominio público marítimo-terrestre existente en provincias que, como la de Alicante, se encuentran inmersas en graves problemas de privatización y degradación de sus costas 2
161/000080	Desestimación por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno para que modifique la adscripción de las cuencas de los ríos Tinto, Odiel, Piedras y Corumbel, trasladándolas a la cuenca hidrográfica del Guadalquivir 3
161/000088	Desestimación por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la inclusión en los planes de modernización de los ferrocarriles españoles de las obras de doblamiento de la vía en el tramo entre Castejón y Miranda de Ebro 2
161/000133	Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a que todos los centros públicos en los que se imparte educación obligatoria se adscriban al Centro de Salud de la Zona básica en la que están ubicados y se elimine el requerimiento del Certificado Médico para el ingreso en los mismos 3
161/000134	Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a redactar en el plazo de doce meses el proyecto de construcción de la línea ferroviaria entre San Fernando y Fuengirola 4

Núms.	Páginas
PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL	
181/000652	Pregunta formulada por el Diputado don José Luis Núñez Casal (G. IU-IC), sobre trazado de la circunvalación suroeste de Vigo, e impacto de la misma en el Parque de Castrelos .. 4
181/000653	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel García Fonseca (G. IU-IC), sobre inclusión de la Autovía del Cantábrico en el II Plan Nacional de Carreteras 5
181/000654	Pregunta formulada por la Diputada doña María Cristina Almeida Castro (G. IU-IC), sobre habilitación en los Juzgados de la Plaza de Castilla, de Madrid, de una sala de espera para los familiares y amigos de los detenidos 5
181/000656	Pregunta formulada por el Diputado don José Manuel García-Margallo y Marfil (G. P), sobre cuantía de las subvenciones cuyo pago corresponda a la Dirección General de Incentivos Económicos Regionales del Ministerio de Economía y Hacienda, que se encuentran pendientes de pago desde el mes de marzo, por falta de asignación presupuestaria, y empresarios afectados 6
181/000657	Pregunta formulada por la Diputada doña Celia Villalobos Talero (G. P), sobre campañas que desarrolla el Ministerio de Sanidad y Consumo para prevenir el cáncer que afecta de forma especial a la población femenina 6
181/000658	Pregunta formulada por el Diputado don Jerónimo Andreu Andreu (G. IU-IC), sobre posible remodelación de la Armada con el Plan Alta Mar 7
181/000659	Pregunta formulada por el Diputado don Jerónimo Andreu Andreu (G. IU-IC), sobre previsiones que tiene el Gobierno para la naviera Isleña de Navegación, S. A. (ISNASA) 7
181/000660	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel García-Fonseca (G. IU-IC), sobre acciones que ha tomado el Gobierno español para esclarecer el asesinato por el Ejército salvadoreño de la médico española Begoña García 7
181/000661	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre naturaleza y cobertura de la póliza de seguros contratada por los Estados Unidos para hacer frente a los daños causados por artefactos nucleares norteamericanos en las bases de utilización conjunta 8
181/000662	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre entrada del presunto colaborador de los GAL, Francisco Paesa, en territorio de los Estados Unidos, a pesar de tener su pasaporte diplomático caducado 8
181/000663	Pregunta formulada por el Diputado don Manuel García Fonseca (G. IU-IC), sobre renovación de la ayuda española al Gobierno de El Salvador 9

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

La Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, en su sesión del día 9 de octubre de 1990, adoptó el acuerdo de desestimar las siguientes Proposiciones no de Ley:

161/000079

Por la que se insta al Gobierno para que, de forma urgente, aplique el Reglamento general para el desarrollo y ejecución de la Ley de Costas y se proceda a determinar, mediante los deslindes oportunos, el dominio público marítimo-terrestre existente en provincias que, como la de Alicante, se encuentran inmersas en graves problemas de

privatización y degradación de sus costas. (G. P. IU-IC) (exped. núm. 161/79).

161/000088

Relativa a la inclusión en los planes de modernización de los ferrocarriles españoles de las obras de desdoble-

miento de la vía en el tramo entre Castejón y Miranda de Ebro. (G. P. Popular) (exped. núm. 161/88).

161/000080

Por la que se insta al Gobierno para que modifique la adscripción de las cuencas de los ríos Tinto, Odiel, Piedras y Corumbel, trasladándolas a la cuenca hidrográfica del Guadalquivir. (G. P. IU-IC) (exped. núm. 161/80).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000133

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000133.

AUTOR: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a que todos los centros públicos en los que se imparte educación obligatoria se adscriban al Centro de Salud de la Zona Básica en la que están ubicados y se elimine el requerimiento del Certificado Médico para el ingreso en los mismos.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Educación y Cultura. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, se presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en la correspondiente Comisión de la Cámara.

Desde hace años, tanto en la literatura médica especializada en Salud Pública, como en las recomendaciones de la OMS, se señala la inutilidad e ineficiencia de los llamados chequeos o revisiones generales realizadas de forma aislada y discriminada.

Muy al contrario, se insiste en la oportunidad e interés de realizar exámenes en salud de forma periódica, que en función de la edad, sexo, situación de salud, etc., deben dirigirse a la detección precoz o vigilancia de determinados factores de riesgo. Por otro lado, los expertos en salud pública insisten acerca de la importancia de que promoción de la salud, prevención de la enfermedad y asistencia sanitaria se realicen de forma integral.

El Certificado Médico exigido a los estudiantes para su ingreso en la escuela, que a principios de siglo tenía por objeto contribuir a la detección de enfermedades transmisibles, especialmente la tuberculosis, carece de funcionalidad alguna en estos momentos en opinión de la totalidad de los especialistas.

En otro orden de cosas, el control de la vacunación obligatoria forma parte de las competencias asignadas a los Equipos de Atención Primaria.

Por todo ello se formula la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que:

1. Todos los centros públicos en los que se imparte la educación obligatoria deben adscribirse al Centro de Salud de la Zona Básica en la que están ubicados, a medida que se extiende la cobertura de la red de Atención Primaria. Los Equipos de Atención Primaria, con la colaboración de padres, profesores, niños y adolescentes desarrollarán en los centros el Programa del Escolar y el Adolescente que incluye programa de vacunaciones, exámenes de salud, medio ambiente, etc.

2. Se elimine el requerimiento del Certificado Médico para el ingreso en los centros públicos de educación obligatoria.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 1990.—**M.^a Angeles Maestro Martín**, Diputada del G. P. IU-IC.—**Nicolás Sartorius Alvarez**, Portavoz del G. P. IU-IC.

161/000134

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(161) Proposición no de Ley en Comisión

161/000134

AUTOR: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a redactar en el plazo de doce meses el proyecto de construcción de la línea ferroviaria entre San Fernando y Fuengirola.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, se presenta la siguiente Proposi-

ción no de Ley para su debate en la correspondiente Comisión de la Cámara.

El tramo entre San Fernando y Fuengirola es uno de los grandes vacíos ferroviarios que existen en España.

La carencia de vía férrea en este importante tramo costero ha venido determinada en gran parte por las servidumbres militares que un tipo de defensa del territorio que hoy ya es obsoleta ha venido dificultando.

Hoy se hace totalmente precisa la ejecución de dicha línea ferroviaria para modernizar la estructura económica de la zona:

— Para la mejora del transporte en una zona que precisa un nuevo diseño de su oferta turística, tanto en Málaga como en el Campo de Gibraltar.

— Para potenciar la conexión del hinterland portuario de El Campo de Gibraltar, donde la actual oferta ferroviaria representa un cuello de botella que impide su desarrollo.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a redactar en el plazo de doce meses el proyecto de construcción de la línea ferroviaria entre San Fernando y Fuengirola.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 1990.—**Jerónimo Andreu Andreu**, Diputado del G. P. IU-IC.—**Antonio Romero Ruiz**, Diputado del G. P. IU-IC.—**Nicolás Sartorius Alvarez**, Portavoz del Grupo Parlamentario IU-IC.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL

181/000652

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000652.

AUTOR: Núñez Casal, José Luis (G. IU-IC).

Trazado de la circunvalación suroeste de Vigo, e impacto de la misma en el Parque de Castrelos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industrias, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don José Luis Núñez Casal.

Objeto: Trazado de la circunvalación suroeste de Vigo.

Texto:

El proyecto de ejecución de la circunvalación suroeste de Vigo —conocido como primer cinturón— en su tramo Avenida de Madrid-Castrelos, ha causado una viva inquietud en la gran mayoría de la población al afectar de forma grave al Parque de Castrelos, uno de los lugares más entrañables y representativos de la ciudad. La exigencia de una pronta clarificación al respecto supone la respuesta a las preguntas que a continuación se formulan:

¿Qué criterios tiene en estos momentos el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, sobre la construcción del primer Cinturón de circunvalación de Vigo? ¿Existe ya una decisión firme de respetar el Parque de Castrelos y evitar la grave agresión ecológica que supone el trazado actual?

Madrid, 1 de octubre de 1990.—**José Luis Núñez Casal.**

181/000653

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000653.

AUTOR: García Fonseca, Manuel (G. IU-IC).

Inclusión de la Autovía del Cantábrico en el II Plan Nacional de Carreteras.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de

1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, O. P. y Servicio.

Diputado: Don Manuel García Fonseca.

Texto:

¿Quiere el Gobierno incluir, como así fue prometido en la campaña electoral en las últimas elecciones generales, la Autovía del Cantábrico en el II Plan Nacional de Carreteras?

Madrid, 29 de septiembre de 1990.—**Manuel García Fonseca.**

181/000654

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000654.

AUTOR: Almeida Castro, María Cristina (G. IU-IC).

Habilitación en los Juzgados de la Plaza de Castilla, de Madrid, de una sala de espera para los familiares y amigos de los detenidos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputada: Doña Cristina Almeida Castro.

Texto:

¿No le parece al señor Ministro de Justicia, que se podría habilitar una sala especialmente acondicionada, en el edificio de los Juzgados de Madrid en la Plaza de Castilla, donde pudieran esperar los familiares y amigos de los detenidos, y estuviera algún funcionario o funcionaria que informara a estas personas de la situación de sus allegados, de los trámites que se deben realizar y de la resolución que se tome con respecto a los mismos?

Madrid, 1 de octubre de 1990.—**Cristina Almeida Castro.**

181/000656

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000656.

AUTOR: García-Margallo y Marfil, José Manuel (G. P).

Cuantía de las subvenciones cuyo pago corresponda a la Dirección General de Incentivos Económicos Regionales del Ministerio de Economía y Hacienda, que se encuentran pendientes de pago desde el mes de marzo, por falta de asignación presupuestaria, y empresarios afectados.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda.

Diputado: Don José Manuel García-Margallo y Marfil.

Objeto: Al Gobierno.

Texto:

¿Cuál es la cuantía de las subvenciones cuyo pago corresponda a la Dirección General de Incentivos Económicos Regionales del Ministerio de Economía y Hacienda, que se encuentran pendientes de pago desde el mes de marzo, por falta de asignación presupuestaria, y cuántos son los empresarios afectados?

Madrid, 27 de septiembre de 1990.—**José Manuel García-Margallo y Marfil.**

181/000657

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000657.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (G. P).

Campañas que desarrolla el Ministerio de Sanidad y Consumo para prevenir el cáncer que afecta de forma especial a la población femenina.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputada: Doña Celia Villalobos Talero.

Objeto: Diriga al excelentísimo señor Ministro de Sanidad y Consumo.

Texto:

¿Podría informar con detalle de las campañas que desarrolla su Ministerio para prevenir el cáncer que afecta de forma especial a la población femenina?

Madrid, 3 de octubre de 1990.—**Celia Villalobos Talero.**

181/000658

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000658.

AUTOR: Andreu Andreu, Jerónimo (G. IU-IC).

Posible remodelación de la Armada con el Plan Alta Mar.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Jerónimo Andreu Andreu.

Texto:

¿La nueva situación internacional modificará las previsiones que el Ministerio tiene para la remodelación de nuestra Armada con el Plan Alta Mar?

Madrid, 3 de octubre de 1990.—**Jerónimo Andreu Andreu.**

181/000659

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000659.

AUTOR: Andreu Andreu, Jerónimo (G. IU-IC).

Previsiones que tiene el Gobierno para la naviera Isleña de Navegación, S. A. (ISNASA).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Jerónimo Andreu Andreu.

Texto:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para la naviera ISNASA?

Madrid, 3 de octubre de 1990.—**Jerónimo Andreu Andreu.**

181/000660

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000660.

AUTOR: García Fonseca, Manuel (G. IU-IC).

Acciones que ha tomado el Gobierno español para escla-

recer el asesinato por el Ejército salvadoreño de la médica española Begoña García.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Exteriores.

Diputado: Don Manuel García Fonseca.

Texto:

¿Qué acciones ha tomado el Gobierno Español para esclarecer el asesinato por el ejército Salvadoreño, de la médica española Begoña García, que prestaba sus servicios en aquel país?

Madrid, 3 de octubre de 1990.—**Manuel García Fonseca**.

181/000661

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000661.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Naturaleza y cobertura de la póliza de seguros contratada por los Estados Unidos para hacer frente a los daños causados por artefactos nucleares norteamericanos en las bases de utilización conjunta.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Antonio Romero Ruiz.

Texto:

¿Qué naturaleza y cobertura tiene la póliza de seguros que ha contratado EE.UU, para hacer frente a daños causados por artefactos nucleares norteamericanos en las bases de utilización conjunta?

Madrid, 3 de octubre de 1990.—**Antonio Romero Ruiz**.

181/000662

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000662.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Entrada del presunto colaborador de los GAL, Francisco Paesa, en territorio de los Estados Unidos, a pesar de tener su pasaporte diplomático caducado.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Exteriores.

Diputado: Don Antonio Romero Ruiz.

Texto:

¿Tiene el Gobierno conocimiento de la entrada del presunto colaborador de los GAL, Francisco Paesa, en territorio de los EE.UU, a pesar de encontrarse su pasaporte diplomático caducado?

¿Qué medidas o gestiones ha adoptado o piensa adoptar al respecto?

Madrid, 3 de octubre de 1990.—**Antonio Romero Ruiz.**

181/000663

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000663.

AUTOR: García Fonseca, Manuel (G. IU-IC).

Renovación de la ayuda española al Gobierno de El Salvador.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Diputado: Don Manuel García Fonseca.

Objeto: Estando aun sin aclarar el asesinato de los jesuitas españoles y la reiterada violación de los derechos humanos en el Salvador.

Texto:

¿Cómo justifica el Gobierno Español la renovación de la ayuda española al Gobierno Salvadoreño?

Madrid, 2 de octubre de 1990.— **Manuel García Fonseca.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961